

en el Anton Puyenciu Panzer y que no es de
Perjuicio de la Gracia del y Entendido
por esta Cua Cuerdo le hare del dho. Panzer
Gracia del expresado sitio en la forma, Ordi
naria y sin Perjuicio de tercero.

A. S. D. nro. Fran. Anporto nonbra por taverna p
bender Aguard. por menor en la Plazuela
del Rey a Juana de Agueray la Cua d. lo
Apueva =

D. nro. Fran. Anporto
D. nro. Fran. Anporto
D. nro. Fran. Anporto
D. nro. Fran. Anporto

En la M. H. de la Cua de Cartas en quince dias del mes de Julio
ano de mill setecientos y diez y ocho se presentaron a la Real Audiencia
Don Joseph de Salazar Caud. Comendador del Orden de Santiago
Jiscal de Campo de la Real Audiencia, y Don Polixico y su esposa
de esta Cua Pedro Juan de Torres, Don Juan de Torres, y Pedro
Fabrega, y Don Juan Romero y Juan Valle y Don Juan de
Pedro San Borromeo y Pedro Garcia Carras. En conformidad
de lo siguiente

Don Juan de Torres y Don Manuel Valle Comisarios nombrados
por esta Cua de Inter con los señores Don Joseph Carras de la, y Don Alonso
de la Villa de presente Fuentes, para lo siguiente
ala fusion de doros que por quatro dias se han de poner en su
Plaza Publica. Dixeron que han inda se ya obtenido el medio
delo Corredor la licencia para ello del Illmo. Sr. Don Jo
de Calas y la Cua de la Comis. de la Real Audiencia y Don J. del Supremo

